

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Sábado 24 de Marzo de 1894

NUM. 1034

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Páginas ciclistas

Lista de presencia

Ya estamos otra vez en jarras, dispuestos a enterar al público, de las impresiones recogidas á última hora en el mundo ciclista de esta Capital.

Máquinas nuevas de nueve kilos (de pura carrera) que vienen, *recordmens* (campeones de carretera) que se preparan; *entrepreneurs* (1) que engrasan sus reductores maquinas; un pequeño Matz (2) llevado á cabo estos días con ventaja para Blanes y...—oído á la caja—el estar en vísperas de carreras en Manacor, según de público se dice y después (siempre á la cola) en Palma (háganme Vds. el favor de decirme si no hay para volverse loco de pura alegría á un cronista y aficionado *pur sang* como yo; nada, miel sobre hojuelas. Y nada digo si después de todo resulta otra vez vencedor de Klein el Manresa de mis... pero no adelantemos que ya me huele voy sacando los pies fuera.

Vueltos en su sitio me ocuparé hoy por hoy á pasar lista de presencia, cosa que hasta me ha de agradecer el simpático lector, pues que sin gran esfuerzo vá á conocer los nombres de los que les vaya presentando en la lista, si bien algunos de ellos ya son bastante requetecónocidos.

Antonio Manresa

El primero que tengo *encasillado* vió las primeras heladas en Felanitx; y ahora no encontrarán tan extraño el carácter glacial de su temperamento especialmente durante la carrera que según mi modo de ver esto es lo que completa su triunfo; ¿pierde? ¿gana?, pues tan fresco; Manresa es el campeón de Baleares y nadie hasta aquí se le ha cruzado en el camino.

Sabemos se entrena y de esperar es haga otra carrera tan lucida y de tanto tren (3) como la nacional de las últimas carreras de Manacor.

Vds. no habrán notado que al contestar á mi lista me ha dicho *j'e suis*; claro, con eso del *fogoneu* se afrancesó pero de distinta manera que los del año 12 pues ha pensado en la *tournée*.

Sus *embalages* (*) resultan irresistibles.

Juan Iglesias

El 2.º de los *chicos* (y conste que le envidia su estatura) pasa por el 2.º campeón de Baleares y tiene muy bien ganado el primer Campeonato de Palma. Es joven de mucho *Sprit* y á quien debe el ciclismo balear una página de gratitud.

Con su Centro de ventas y alquiler de máquinas, es á no dudar el que más ha contribuido al auge de la rueda y... de alguna que otra paliza con que algún papá ha *premiado* las prematuras aficiones ciclistas de su caro retoño.

Los hermanos Iglesias han demostrado con este negocio que no se chupan los dedos y que la buena administración es la base de toda empresa, teniendo continuamente máquinas de nuevo cuño y las viejas en perfecto estado de conservación.

(1) Velocipedistas que marcan la velocidad al que se prepara ó corre por carretera, y entreno al que se prepara para unas carreras.

(2) Apuesta.

(3) Velocidad.

(*) Palabra que se dá al instante que un corredor pasa á otro. El final suele ser el de más empuje y decide muchas veces de la suerte.

Gaspar Font

A este es que le conocen Vds. Es de los más veteranos y sin discusión alguna el de más piramidal, hercúlea y bizarra resistencia. Es el *Terront* de Baleares y se traga cientos de kilómetros sin más esfuerzo que el que hacen Vds. para comer arroz.

Para él fué hecha aquello de Erase una nariz superlativa...

y no es que no la tenga como los demás mortales sino que así la gasta á la vuelta de ganar un premio que ninguno de los demás campeones se lo tienen tan bien merecido, puesto que tiene que arrastrar un peso que no quisiera yo llevar sobre mis hombros un día de fiesta mayor.

Con decir que es el 2.º campeón de Palma y que ha hecho el *record* (*) de Valldemosa por Deyá y Sóller en menos de 2 horas está dicho todo.

Miguel Vadell

¡Ahí es nadal ganar una primera de Consolación con la impedimenta de su pulcra barba á cuestras!

Es el Jeremías del velocipedismo palmesano; pues siempre le vemos deplorar y con razón los *entuerros* de su *Humber* (*).

¡Malditos radios!

Creáenos el Sr. Vadell aligere su peso aunque no sea más que por lo del pelo y entrélese bien con tiempo, y pronto, estamos seguros, ha de alcanzar honra y provecho. Todo consiste en disminuir la resistencia y aumentar la velocidad.

Juan Pieras

No me extrañara tuviera ideas socialistas el muy amigo mío, puesto que en materia de carnes también entiendo yo debiera ser más equitativo el reparto de la Divina Providencia.

Sin embargo *forte nervorum* lo suple todo y no es despacito que digamos, *anda* su Humber cuando de un tercer premio se trata, que él lo ha ganado, y que no tenemos inconveniente en reconocer como tercer *champion* de Palma.

Garau

Todavía está convaleciente del *guen-gue*.

Tiene un valor temerario y un montar muy *chich*.

Ha obtenido algunos premios y de él esperamos algo más pero... no se le olvide lo del entreno y de reparar fuerzas perdidas.

Armengol (Inca), Liabrés (Porreras), Leopoldo Ortega campeón de Puerto Rico, Tomás Blanes (Montevideo) y otros.

Se trataba de una carrera de mucho interés en el velódromo de Manacor, por tomar parte en ella, y dicho está todo, los velocipedistas de Campos, Inca, La Puebla y no recordamos los demás.

Dos ó tres vueltas antes de la final se adelantó del pelotón anónimo un joven de porte muy distinguido y sin decaer ni un instante el fortísimo tren de en *embalage* llega á la meta el primero si bien á poca distancia de Liabrés que en esta carrera se portó como un valiente.

Este es Armengol, mucho esperamos de él.

Leopoldo Ortega es según se nos ha dicho el campeón de Puerto Rico. Deseamos verle en carrera para poder discutir su campeonato.

Tomás Blanes por su robustez y agilidad creemos puede ser un gran carrerista; sin embargo, le aconsejamos no intente correr con su *Premier*.

Y ahora señoras carreristas á entrenarse bien y á diario para que no sirva después de excusa el no haberlo hecho con tiempo, que de lo demás estoy yo aquí para celebrar los futuros triunfos; debiendo notar que en obsequio á la brevedad dejó de escribir unos veinte más

que constituyen el núcleo del porvenir ciclista y que me agradecerán haberlo hecho así para juzgarlos después de las carreras.

C. M.

LA POLITICA EN CUBA

Mucho nos ha sorprendido y sorprendió también á la opinión sensata la noticia publicada por *La Correspondencia de España* referente á que el ministro de Ultramar no ha admitido la dimisión del gobernador general de la isla de Cuba, general Calleja, quien seguirá desempeñando este importante cargo.

Más explícito aún y con mayores detalles se muestra nuestro colega *El Tiempo*, diciendo sobre este particular lo siguiente:

«Por telegrama dimitió su cargo de gobernador general de la isla de Cuba el general Calleja, á raíz de la solución de la crisis.

El ministro de Ultramar contestó á este cablegrama con otro suplicándole que continuara al frente de aquel gobierno, y ayer contestó el general agradeciendo tal deferencia y dando por retirada la dimisión.»

Por grande que sea nuestro esfuerzo, no podemos lograr una explicación de la posibilidad de tal hecho. No solamente nos resistimos á que haya sucedido, sino que entendemos que no es posible que suceda.

El Sr. Becerra no necesitaba hacer declaración ni insinuación alguna respecto de sus propósitos conciliadores. De antemano se sabía que cualquier político que no fuese el Sr. Maura, tenía que adoptar distintos rumbos en la política ultramarina.

Las insinuaciones, sin embargo, aunque innecesarias, fueron explícitas; y el señor Calleja, conociéndolas por los telegramas recibidos, estaba en el caso de reiterar su dimisión en vez de retirarla.

A su vez el Gobierno, y singularmente el Sr. Becerra, se encontraban en la imperiosa necesidad de sustituir á aquella primera autoridad que se convirtió en instrumento de partido.

¿Qué concordia ha de lograr el Sr. Becerra y qué paz moral puede garantizar en Cuba este Gobierno si deja que sus autoridades locales continúen divorciadas de los más sanos elementos de la política, de la sociedad y de la riqueza?

Para devolver la tranquilidad al pueblo de Santander tienen que desaparecer de allí, sea como sea, los restos del vapor «Cabo de Machichaco», que constituyen constante peligro para la población.

De igual manera, para devolver la tranquilidad á las provincias de Cuba, tiene que desaparecer de allí el gobernante local que constituye constante peligro para la política y para la causa de la nación.

Precisamente, al repasar la prensa del día, se nos ofreció el contraste de que la noticia publicada por *La Correspondencia de España* pasase ante nuestra vista unos minutos después de haber leído las bien meditadas consideraciones que encontramos en el periódico de la Habana, *La Unión Constitucional*, correspondiente al 27 de Febrero, y llegado hoy á Madrid.

He aquí lo que sobre el mismo asunto decía con anticipación nuestro colega habanero:

«El general Calleja creyó que su misión en la isla de Cuba no era gobernar con y sobre los partidos políticos, sino simplemente complacer al Sr. Maura y á sus amigos, ó en otros términos menos claros, hacer aquí la política que se le dictara desde el ministerio de Ultramar, las más veces por un conducto irregular é irritante por ende para los que no fueran los favorecidos; acaso no conocemos todos á la persona que ha

sido y es todavía, con asombro de las gentes desapasionadas, el árbitro en este país en todas las cuestiones, desde las más arduas relacionadas con la gobernación, hasta las más triviales del orden administrativo y jurídico? ¿Es esto un secreto para nadie?

Los resultados no se han hecho esperar: el desprestigio alcanza hasta donde no debiera haber subido.

No hubiera otras razones y éstas ya serían bastantes á justificar aquella circunscripta independencia de que hemos hablado.

Pero todavía hay otra causa que justifica la dimisión que ha enviado á Madrid el general Calleja.

Dijo él que venía á realizar dos objetivos.

El primero á convencer á la opinión de la bondad contenida en las reformas del Sr. Maura. ¿Y cuántos prosélitos ha alcanzado para ellas? Como no fueran aquellos votos depositados por paquetes en las urnas y facilitados al Sr. Sanguiy y sus amigos, no sabemos cuales otros.

Segundo: lograr la union de los elementos asimilistas.

Este último objeto era tan principal, como que aseguró que de no conseguirlo, consideraría fracasada su gestión.

Y en efecto, estamos de tal suerte unidos que no se registra ejemplo en la isla de Cuba de lucha tan tenaz y enconada; enconada, digámoslo de paso, por la intransigencia de nuestros adversarios y por la persecución insana que han empleado en contra nuestra todas, absolutamente todas las autoridades.

Por todo esto nosotros tenemos la seguridad de que el señor general Calleja no demorará una semana su estancia en esta isla después de salir del Gobierno el Sr. Maura.

Y todo, ya lo hemos dicho, por no haber sabido ó querido conservar aquella independencia que es propia de su elevado cargo y provechosa para la buena y acertada gobernación de estas provincias.

Cuando así se expresa la prensa del partido gubernamental, no creemos posible que el Sr. Becerra invite á retirar las dimisiones que han sido impuestas por la necesidad y que son indispensables si ha de recobrase en Cuba la normalidad de su vida política.

Esperamos, pues, que nuestros colegas madrileños rectifiquen la noticia publicada, y que el Gobierno lea con detenimiento las cartas y periódicos que de la isla de Cuba se reciben.

LA CONSTITUCION FRANCESA

De una carta de París, fechada el 13, tomamos los siguientes párrafos, que no dejan de ser interesantes:

«M. Goblet pronunció ayer un largo discurso en la Cámara de los diputados, acerca de la proposición que tenía presentada, pidiendo la revisión de la Constitución.

Para comprender perfectamente esta discusión, son indispensables algunas aclaraciones.

Nuestra Constitución republicana fué votada en 1875 por una Asamblea monárquica que había renunciado á establecer la Monarquía con el conde de Chambord, último representante de la rama primogénita de los Borbones, el cual en 1873 rehusó aceptar la bandera tricolor por motivos que se ignoran aún de una manera concreta, y entre los cuales figuraba tal vez, más que una adhesión legítima á la bandera blanca, el temor de atraer á la vez la guerra extranjera y la guerra civil sobre su país, aceptando la Corona.

La Asamblea nacional hizo una constitución monárquica en la república que declaraba *revocable*, preparaba el trono

(*) Recorrido.

(*) Nombre de marca de fábrica de bicicletas.

para el sucesor del conde de Chambord y reproducía la carta de 1830, con las dos únicas diferencias de que aceptaba el sufragio universal y proclamaba la república mientras aguardaba el fallecimiento del conde de Chambord.

Con este objeto eligió un presidente de la república, el mariscal Mac Mahon, por siete años, declarándole reelegible.

Sin duda creía que en un período de catorce años se podía esperar el fallecimiento del último de los Borbones franceses.

Era, pues, una especie de regencia la que se confiaba al mariscal, y como la Cámara de los diputados podía variar, se confiaba en el Senado cuyos individuos eran elegidos por nueve años.

Los derechos de soberanía quedaban, pues, divididos entre el presente de la república y el Senado. Este tenía el derecho de veto respecto de las leyes aprobadas por la Cámara de los diputados, rehusando aprobarlas, y el presidente de la república y el Senado reunidos tenían el derecho de disolver la Cámara de los diputados.

Todas las precauciones parecían estar bien tomadas; pero todo fué inútil. El mariscal dió su dimisión en 1879, y si bien es cierto que el conde de Chambord murió en 1883, ya el Senado se hallaba entonces en manos de los republicanos.

Las únicas reformas aportadas a la constitución por los republicanos han sido:

- 1.º Trasladar las Cámaras a París.
- 2.º Suprimir el calificativo de *revisable* respecto de la forma de Gobierno.
- Y 3.º Suprimir por vía de extinción los 75 senadores inamovibles ó vitalicios elegidos por el Senado.

Desde entonces el Senado ha modificado con frecuencia las leyes aprobadas por la Cámara de los diputados y algunas veces las ha desechado, como el artículo 7.º de ley de enseñanza, que excluía á los jesuitas y á las Congregaciones de la enseñanza pública, lo que motivó en 1880 la expulsión de las Congregaciones.

Los republicanos oportunistas han concluido por aceptar el papel del Senado, los radicales lo han censurado siempre, y acerca de este punto, lo mismo que respecto de las facultades del presidente de la república, ha pedido M. Goblet la revisión.

Según parece, desearía, no la supresión del Senado, sino reducir su papel á una oposición temporal y única; quisiera también un presidente de la república elegido por cuatro años y que ni él ni el Senado tengan la facultad de disolverla.

UNA NUEVA RELIGION

Correspondencias recientes de Rusia dan cuenta de haber nacido allí una nueva religión, rara y extravagante, que cada día hace adeptos, tanto en las poblaciones protestantes del gran ducado de Finlandia, como entre los obreros griegos ortodoxos de San Petersburgo y de sus alrededores.

Los nuevos sectarios han adoptado el nombre de *kibichistas*, y son como los herederos de la secta de los *radstockistas* ó *paschkhovistas*, cuyas extravagancias divirtieron á Europa hace quince años. Sin embargo, los nuevos sectarios se distinguen de los precedentes en que distan mucho de tener al frente personas ilustradas, como fueron el inglés *Raistock* ó el capitalista ruso *Paschkoff*. Agregáremos que la nueva secta se ha desarrollado, ó mejor dicho, se ha revelado en Finlandia al presentarse en este país los primeros predicadores del *Salvación Armada* de Londres.

El desarrollo de la nueva religión no deja de presentar bastante analogía, dice el corresponsal ruso del *Soleil*, de París, con el de la *influenza* y demás enfermedades contagiosas. No cabe duda que procede, á la manera de las epidemias, por radiación en torno de un foco, y á veces dando grandes saltos.

Así se ha visto en la aldea de Taipala que la dolencia mental se declaró bruscamente en la multitud reunida en la Plaza Mayor al salir de la iglesia. Un zapatero declaró de pronto que estaba poseído del espíritu divino, y empezó á gritar, hacer gestos y bailar, lanzando frases incoherentes, en que repetía á cada momento el nombre de Cristo.

Pronto le imitaron diversas personas presentes, y al cabo de un rato la mayor parte de aquellos fanáticos predicadores

cayeron desmayados, después de una serie de gritos y contorsiones. Esto bastó para que se hablara del milagro, y al día siguiente estaba convertida toda la aldea. El otro pueblo, Yoven Su, un joven médico rural salió de pronto de su casa y se puso á perorar en los caminos. Bastaron unas cuantas horas para que todos los vecinos se declararan miembros de la secta de los *alegres*.

¿Qué significa este divertido nombre? pregunta el aludido corresponsal. Pues que los adeptos se declaran *salvados* y lanzan ante esta nueva gritos de alegría. Pensando en la felicidad eterna del Paraíso, rechazan todo trabajo. La vida es una miseria, en comparación de la dicha infinita que les espera. ¿Para qué cumplir los deberes ni observar los ritos?

Además, hagan ó digan lo que quieran, se declaran perfectos; todos ellos son puros, ángeles, escogidos. De un instante á otro va á ocurrir el fin del mundo. Cuando se le ocurre esta idea hay que verlas extremecerse de alegría, chillar, cantar, bailar de manera que recuerda á los poseídos de los siglos medios. Hombres, mujeres y niños dan vueltas, hasta que les acomete el vértigo y caen al suelo, mientras sólo quedan en pie los más robustos, que dicen cantares báquicos. Los más exaltados se arrojan á los ríos; y si la policía no lo impidiera otros se arrojarían desde los techos de sus casas á la calle.

El primer resultado de esta singular epidemia moral ha sido el aumento de los casos de locura, histeria é hipnotismo en el gran ducado de Finlandia. Muchos de los nuevos *santos* entran en el Hospital para no volver á salir, y bastantes se vuelven furiosos. Otros olvidan las reglas más elementales de la decencia.

Y la policía no puede hacer nada, pues si persigue, corre el riesgo de dar popularidad á la secta. Más vale dejar que pase la epidemia; pero por el momento precisa reconocer que sus estragos son cada vez mayores.

EL «CABO DE MACHICHACO»

El químico D. José M. Cajigal ha manifestado las siguientes opiniones respecto á la voladura del casco de aquel buque y el estado de la nitroglicerina en el fondo del mar:

«En el vapor—dice el Sr. Cajigal—venían 1.700 cajas de dinamita (números redondos.)

Unas se quemaron; otras estallaron; otras, sin estallar, fueron lanzadas por los aires (yo puedo asegurar que había dinamita en maderas recogidas lejos del vapor); otras quedaron en el barco.

Los cartuchos, por la acción del agua, en más ó menos tiempo, se quedan reducidos á una pasta formada por este líquido y la materia inerte de la dinamita. El agua sustituyó á la nitroglicerina, y ésta, por su densidad (1,60), tiende á ganar el fondo.

¿Cuántas cajas quedaron en el buque? ¿En qué estado se encuentra la nitroglicerina de esas cajas?

Todos recordamos que, de modo oficial, se nos dijo, después de extraídas 400 cajas y pico, que no quedaba ninguna. Si hay más, es que la burla llega ya más allá del crimen. Supongamos, por lo que pueda ser, que hay otras 400, y que de las 800 se ha separado 75 por 100 de la nitroglicerina, la cual ha tenido el mal gusto de reunirse en la sentina y en la máquina.

Las 800 cajas contenían 24.000 kilos de dinamita, ó sea (suponiéndola de primera) 18.000 de nitroglicerina, de los cuales tenemos en el fondo del barco 13.500.

No se alarmen ustedes, que no es éste el camino de Jerez, pero nos conviene calcular así, muy alto.

La nitroglicerina cristaliza á 2º bajo cero en largos prismas, y recobra su fluidez á 8 ó 10 sobre cero.

Dicen que hay en el fondo del barco una masa grande de explosivo pastoso, blanco; como allí la temperatura, con las corrientes, no ha bajado á 0º, y ahora tenemos más de 10, me inclino yo á creer que ese blanco pastoso que se ha visto es una mezcla de agua y harina. (El barco traía bastantes sacos... y de harina bastante mala algunos.) Pero supongamos que todo ello es nitroglicerina pastosa.

La nitroglicerina, por la acción del agua, va perdiendo lentamente su calidad explosiva.

La nitroglicerina se disuelve muy bien en éter y en alcohol metílico.

La potasa y la sosa descomponen la nitroglicerina en glicerina y ácido nítrico, resultando, con exceso de álcalis, un nitrato soluble, perfectamente inofensivo, y glicerina.

Si existiera en el «Cabo de Machichaco» la cantidad de nitroglicerina que nos hacen temer, y viniera una explosión espontánea ó procurada, no quedaban cimientos en Santander. Volar el casco me ha parecido siempre una locura; de existir allí el explosivo en cantidad crecida, tómesese las precauciones que se quieran.

Si todo Santander fuera mío y los habitantes constituyeran mi familia, no volvería á acordarme en veinte años del maldito «Cabo» y le abandonaba á la destrucción de las corrientes.

Como la primera parte de la condicional no es cierta, desgraciadamente, y como la segunda tampoco lo es, por fortuna, y como es imposible llevar la tranquilidad á los ánimos ni impedir el quebranto que sufre el comercio por la emigración, y no siendo fácil que lleguen á la nitroglicerina los disolventes naturales, por su pequeña densidad, yo haría lo siguiente:

1.º Una investigación valiéndome de *buzos* provisto de lámparas eléctricas.

2.º Que grandes cantidades de potasa ó sosa, en disolución concentrada y á temperatura elevada, se pusieran en contacto de la supuesta nitroglicerina. Lo elevado de la temperatura tendría por objeto fluidificar el explosivo, si hacía falta, y favorecer la reacción.

3.º Llevar el casco á los arenales, elevándole por medio de flotadores y con todas las precauciones que me aconsejaron los marinos expertos.

Debemos anteponer la vida de un hombre á todos los intereses de una empresa.

Creo que no hay el menor motivo de alarma; el peligro, si existe, decrece cada día.»

DESDE MADRID

20 marzo.

Esta mañana pusieron á la firma de Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación, los reales decretos de alto personal en los ministerios y los relativos á la pequeña combinación de gobernadores civiles.

La prensa había publicado ya los nombres de los agraciados; la firma de los decretos sólo ha venido á confirmar cuanto oficialmente se había dicho sobre el particular.

Queda, aunque resuelta en principio, aplazada la provisión de las senadurías vitalicias; no sería extraño que tal aplazamiento pudiera cambiar la lista aprobada en el último Consejo de ministros.

La política entra en un corto período de calma, que durará toda la presente semana, en la cual, unos buscan el descanso del cuerpo en el campo y otros elevan á Dios el espíritu y emplean el tiempo en prácticas religiosas.

El ministro de Estado, señor Moret, ha salido hoy para sus posesiones de Chillón, en la provincia de Ciudad Real, de donde regresará el Sábado de Gloria para asistir al Consejo de ministros que es probable se celebre bajo la presidencia del señor Sagasta.

El ministro de la Gobernación parece que en estos días de calma ministerial, empleará el tiempo en ultimar los proyectos que tiene en estudio para mejorar la condición y situación de las clases jornaleras. No sería extraño que el señor Aguilera estudie durante esta semana una combinación de gobernadores más extensa que la que acaba de firmarse.

El señor Salvador destinará estos días á los asuntos de su departamento, con el objeto de hacerse bien cargo de ellos y poder formar opinión acerca de las cuestiones económicas que están sobre el tapete y tal vez trazar las líneas generales en que habrá de desarrollar su pensamiento dentro de los límites del nuevo presupuesto.

También el señor Becerra habrá de menester de la calma en estos días para buscar fórmulas conciliadoras que no ahonden los disgustos entre los partidos antillanos.

Los demás ministros podrán encontrar descanso á sus fatigas, resueltos como están los asuntos de más interés de sus respectivos departamentos y recobrar fuerzas para sostener con ventaja la próxima campaña parlamentaria.

Hoy apenas se habla de política; los agraciados con altos puestos han ido á tomar posesión de ellos, los preferidos

confían alcanzar en otra la gracia que en esta ocasión no les llegó.

De lo porvenir nadie habla, como si todo hubiera de resolverse tan fácilmente como la provisión de cuatro direcciones y tres subsecretarías.

Hay, sin embargo, á quien preocupa la manera de pasar de la primera á la segunda legislatura, de si sería político y oportuno modificar el actual gabinete en el interregno parlamentario que habrá forzosamente; la fecha para declarar terminada la legislatura primera y la persona que se propondrá al Congreso para presidir la segunda.

Algunos conservadores se muestran muy esperanzados respecto del porvenir de su partido, no dudando de que en breve la unión de los señores Cánovas y Silvela robustecerá las filas conservadoras, desapareciendo así las razones que pudieran tenerse en cuenta para su alejamiento del poder.

Los ministeriales creen, por el contrario, que el partido liberal liquidará holgadamente el ejercicio económico de 1894 á 1895 y aún presentar y discutir en la tercera legislatura de estas Cortes el presupuesto de 1895 á 1896.

En Bolsa los valores se han sostenido hoy con gran firmeza. Sin embargo, el mercado sigue por caminos inciertos y en la indecisión parecen los hombres de negocios más inclinados á mantener el alza. Los rumores que circularon el sábado último respecto del empréstito, hoy apenas si se recordaban.

Creen muchos, quizás con bastante buen criterio ó bien informados, que conviniendo al Banco y al Estado la prórroga de convenio entre ambos, la operación del empréstito no urge por ahora y podría hacerse en el próximo otoño en condiciones mejores que a hora

NOTICIAS

De Mahón

El domingo se dió conocimiento á la Comandancia de Marina de haberse efectuado entre los tripulantes del vapor «Nuevo Mahón» un robo de setenta y cinco pesetas, poco antes de salir de este puerto.

También en la noche anterior fué cortada la cuerda que sujetaba un cesto de langostas á la plancha del vapor «Menorquina» y que debía embarcarse el domingo, desapareciendo el cesto y su contenido.

—Con satisfacción consignamos que el Médico del Cuerpo de Sanidad Marítima D. Juan Sanchez y Diez encargado en la actualidad de la Secretaría del Lazareto Suro de este Puerto, ha sido agraciado por el Gobierno de S. M., por R. O. de 5 de los corrientes, con la Encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, en consideración á los relevantes servicios que lleva prestados en dicho Cuerpo.

Felicítamos cordialmente al Sr. Sanchez por tan honrosa como merecida distinción.

—El vapor «Africa», que á causa del mal tiempo hace algunos días fondeó en este puerto sin haber terminado la descarga de los pertrechos de guerra para la fortaleza de Isabel II, ha pasado esta mañana á fondear en aguas de dicho castillo para continuar su tarea.

De Ibiza

Sabemos que á una conocida señora de esta ciudad le fueron restituidas ayer, por medio del secreto de la confesión, 375 pesetas, cantidad que le había sido sustraída ha más de quince años.

—La mujer que, según dijimos ayer, fué extraída cadáver del fondo de un pozo, en el pueblo de San José, padecía accesos de euagenación mental.

Es de presumir, por lo tanto, que la infeliz se arrojaría en él en uno de los mencionados accesos.

—Según noticias fidedignas, el día 1.º de abril próximo es el señalado para la votación de Diputado provincial por este distrito, con el objeto de cubrir la vacante ocasionada por renuncia del señor Sans.

La designación de Interventores será el 24 de este mes.

—Ha sido aprobado por la Superioridad el expediente para la construcción de un nuevo cementerio en el pueblo de San Antonio Abad, y es de presumir que en breve se anunciará por aquel Ayuntamiento la adjudicación de las obras en pública subasta.

—Después del fuerte vendabal que

ha reinado estos días, esta tarde ha empezado á caer sobre nosotros una menuda lluvia, que, á juzgar por el cariz del tiempo irá en aumento y va para largo. No parece sino que el cielo quiere complacer en un todo á nuestros agricultores; pues hasta ahora todo viene á medida de sus deseos. —Procedente del de Nápoles, y con el objeto de cargar sal, ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor noruego «Glanvers»

Sección Insular

INCENDIOS

Ocurre un siniestro que delata la ineficacia del servicio de incendios. La prensa pone en solfa al Ayuntamiento, el Presidente de la Comisión de bomberos asegura que todo se andará y al cabo de ocho días nadie se acuerda de las tales deficiencias, como nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. Somos de los convencidos en lo de que para tener servicio de incendios hacen falta tres cosas: agua, agua y agua, mas bueno es tener organización mientras llega el agua. Ya que contamos con una brigada de bomberos es preciso darle una organización con lo cual se consiga la mayor rapidez en su movilización, logrando se encuentre reunida á los pocos minutos de iniciarse el incendio dispuesta á prestar sus eficaces servicios. No vamos á proponer ningún procedimiento empírico, ni vamos á caer sobre los presupuestos. Se trata de un procedimiento sancionado en la práctica hace pocos días con motivo de un voraz incendio en San Sebastián. Los bomberos llegaron pronto y pudieron prestar sus eficaces servicios merced al sistema de avisos empleado por el Ayuntamiento el cual consiste en una red de timbres eléctricos. Se toca un botón en el Ayuntamiento y suena á un mismo tiempo en los cuarteles y las casas particulares de los bomberos indicando el número de llamadas el distrito donde se desarrolla el siniestro. Merced á este sistema de avisos, diez minutos después de iniciado el incendio funcionaba la brigada de bomberos. Convénzanse los señores de la comisión de bomberos que con el sistema eterno de teorizar que ha tomado cartas de naturaleza en nuestro Ayuntamiento, no se va á ningún fin práctico. Es preciso que la comisión siga paso á paso los adelantos que se emplean en la extinción de incendios, aplicando todo lo útil que la práctica sanciona. Solo así lograremos que no sean estériles cuantos esfuerzos se hagan para dotar á Palma de un servicio contra incendios. Por supuesto que predicaremos en desierto y la comisión de bomberos, seguirá tan impávida!

SEMANA SANTA

Todos los actos religiosos de ayer fueron santuosísimos. Al Descendimiento en la Catedral, acudieron muchos fieles que escucharon con piadoso recogimiento la palabra del padre Ripol. Los motetes escritos para acto tan solemne por el maestro Sr. Torres, resultaron al decir de los inteligentes, muy ajustados al carácter de tan conmovedora escena bíblica. A nosotros nos pareció en extremo monótona la composición del Sr. Torres que no juzgamos por no ser posible hacerlo con solo una audición.

El Stabat de Rossini, en nuestro concepto, transporta más el ánimo á las regiones del sentimiento, expresa el dolor de aquella madre infortunada que ansiosa buscaba para estrechar contra su seno amante el cuerpo inanimado de su hijo.

Al entierro asistió el Obispo, el cabildo catedral, la aristocracia linajuda, el Gobernador civil, la Diputación y el Ayuntamiento.

Durante el mes de Febrero último los gastos originados en las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales ascendieron á la cantidad de 742 pesetas 34 céntimos, distribuida en esta forma: Casa de Misericordia . 69'06 Hospital 101'75 Inclusa 71'53

En el Juzgado municipal, durante la tercera decena del mes de Febrero último, se registraron 20 nacimientos y 19 defunciones.

En el vapor *Belloer* llegaron ayer de Barcelona tres presos, custodiados por una pareja de la Guardia civil.

Ha sido encerrado en Capuchinos un prójimo que á consecuencia de la borrachera que había cogido, promovía escándalo en la calle de la Unión, asediado por una multitud de chiquillos.

El juzgado del partido de Inca, en causa criminal que instruye sobre una herida por disparo de arma de fuego á Francisco Rulland Salom, llama á declarar á los jóvenes que en la pantomima «Los bandidos de Sierra Morena», que tuvo lugar en la función que se celebró en la plaza de toros de aquella villa, la tarde del día 24 de Diciembre del año último, representaban el papel de bandidos, y que no hayan ya declarado.

La temperatura experimentó ayer un nuevo descenso, permaneciendo el cielo entoldado todo el día. Este frío intempestivo debe haber causado daño de consideración á los árboles y plantas que estaban en flor y especialmente á los almendros.

El ilustrado profesor menorquín D. Juan Benejam nos ha honrado invitándonos para la exposición del aparato de su invención denominado *didascosmos* destinado á la enseñanza intuitiva de los principales accidentes de la tierra, del mar y meteoros atmosféricos, que tendrá lugar el día 26 del corriente en uno de los locales de la Escuela Normal de Maestros calle del Sol núm. 11. Agradecemos la atención y procuraremos asistir á ella.

Por conducto del Gobernador civil de esta provincia, el ex-ministro de Ultramar Sr. Maura recibió hace pocos días el siguiente telegrama: «Madrid.—Gobernador Baleares: Ruégole sírvase manifestar don Antonio Maura, al llegar á esa, que diputados puertorriqueños han acordado visitarle reiterarle consideración, y noticiosos de su viaje, autorizanme saludarle muy afectuosamente en nombre de todos, como lo hago gustoso por honroso conducto vucencia, á quien agradezco deferencia transmitir encargo para mi tan grato.—Francisco Lastres, diputado por Mayagüez.» El Sr. Maura ha contestado al transcrito despacho con otro en la siguiente forma: «Palma.—Francisco Lastres: Conducto gobernador recibo su afectuoso telegrama. Quedo muy

obligado por deferente cortesía diputados Puerto-Rico. Todos y cada uno han de contar con mi amistad y consideración.—Maura.

Desde hace algun tiempo no se había sacrificado en el matadero de esta ciudad un buey como el de ayer que pesare 506 kilogramos.

Por un agente de vigilancia fueron conducidos á bordo, tres marineros rusos que iban promoviendo escándalo por las calles de la capital.

Ayer tarde á las cinco, zarpó de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, el vapor *Lulio*, conduciendo 21 pasajeros, la correspondencia y variada carga.

Ha circulado la noticia de que nuestro paisano D. Pedro Fernandez Miró, Gobernador civil de la provincia de Málaga, que hace días está entre nosotros con licencia, había sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Madrid.

Por disposición del Inspector señor Español fué detenido y encerrado en Capuchinos un sujeto que en completo estado de embriaguez, iba dando tumbos, por la carrera de la procesión entre la calle de Cererols y la de la Platería.

Por un guardia de seguridad fué conducido á Capuchinos un sujeto que con palabras algún tanto groseras é indecorosas mendigaba queriendo entrar en una casa de la calle de Capuchinas á viva fuerza.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4237, se publica: Real decreto convocando las Cortes del Reino para el día 4 del próximo Abril.

- Circular convocatoria de la Diputación Provincial.
- Repartos de gastos carcelarios entre los municipios de los partidos judiciales de Inca y Mahon.
- Denuncia de una mina.
- Providencia de apremio contra los contribuyentes morosos por territorial é industrial.
- Vacante de médico titular en Búger.
- Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Muro.
- Gastos de obras provinciales.
- Venta de tras fincas situadas en el término municipal de Inca.
- Llamamiento judicial á varios jóvenes que han de declarar en causa criminal sobre herida.
- Cómpas verificadas por la factoría militar de utensilios de Mahón.
- Balace de la Industrial Algodonera Mallorquina.
- Cuenta de caja del municipio de Inca.
- Inscripciones en el Registro civil de Palma.
- Anuncio de las paradas de los caballos sementales.
- En la sección de la *Gaceta* se insertan una real orden declarando limpias las procedencias de Trípoli, por haber cesado el cólera, y otra dictando reglas para los reclutas telegrafistas.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don José Bosch y en la que figura la distinguida tiple D.^a Concepción Cubas. Inauguración de la temporada el sábado 24 de Marzo con la zarzuela «La Ozarina» y estreno de «El estilo es el hombre» y «El húsar». A las 8 y cuarto. Lista de la compañía por orden alfabético Cubas, Concepción.—Eavid, Consuelo.—Figueroa, Angela.—García, María.—Ortega, Irene.—Pons, Ana.—Ruiz, Matilde.—Valetti, Carmen.—Zamora, Josefina. Bosch, José.—Balsguer, Laureano.—Bernardez, José.—Cebrián, Ramón.—Lassantaa, Miguel.—Muñoz, José.—Palarea, Juan.—Quero, Tomás.—Valor, José.

Apuntadores: Francisco Palmer.—D. F. Bernárdez. Representante de la empresa, D. José Guardia. Sastrería, don I. Elías. Peluquero, D. Jaime Nesta. Archivo, don Florencio Fiscowich. 18 coristas de ambos sexos.—22 profesores de orquesta. La empresa que ha tomado á su cargo este coliseo y para el cual ha encontrado la reputada compañía de tan reconocido director, no ha omitido gasto alguno á fin de presentar las mejores producciones del repertorio moderno, con decorado y atrezo construido expresamente la mayoría de ellos, como también dar á conocer las que mejor éxito obtengan en sus estrenos en los principales teatros de Madrid y Barcelona. Obras nuevas: La mujer de papá.—Caramelo.—Una onza.—La casa de baños.—¡A tí suspiramos!—Miss Helyett.—El húsar.—La víspera de la fiesta.—Un torero de gracia.—El cornetilla.—El traje misterioso.—El organista.—El Guirigay, y otros estrenos. Precios de abono por diez funciones Palcos sin entrada, 40 pesetas.—Butacas, sin id., 5 id.—Sillas circulares, sin id., 4 id.—Anfiteatro, sin id., 2 id.—Lunetas, sin id., 1'50 id. Precios diarios Palcos sin entrada, 6 pesetas.—Butacas, sin id., 1 id.—Sillas circulares, sin id., 0'75 id.—Anfiteatro, sin id., 0'50 id.—Lunetas, sin id., 0'25 id.—Entrada general, 0'50 id.—Medias entradas, 0'30 id.

Plaza de Toros de Palma

Dos grandiosas funciones para domingo y lunes

Por la tan aplaudida compañía gimnástica que dirige D. Secundino Feijóo. Cinco debates En dichas funciones tomarán parte todos los artistas de la grandiosa compañía, en union de los tan aplaudidos

TOROS IRLANDESES

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'50 ptas.—Sillas de pista con entrada, 0'50 id.—Entrada general sin distincion UN REAL. A las tres y media.

Servicio telegráfico particular

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 22, 9'50 n.

Aunque aparentemente la calma política es completa, hay mucha mar de fondo, producida por los últimos nombramientos y se acentúan de cada día más, creyéndose probable que esta cuestión dé serios disgustos al Gobierno en los próximos debates parlamentarios. Hay escasez de noticias. Los templos se ven hoy muy concurridos á pesar de lo frio y desapacible del día.

Madrid 23, 11'40 m.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo. Se ha acordado el nombramiento de senadores vitalicios á favor de los Sres. Becerra, Moncasi, Pasquín y Chinchilla, Torre Gil, marqués de Bellamar, Sanchez Arjona y marqués de Valdecañas.

En Santander numerosos grupos de trabajadores, excitados por lo ocurrido en la última explosion del vapor *Cabo Machichaco*, apedrearon á las Autoridades y á varios individuos de la Junta Técnica, quedando heridos algunos de ellos. Madrid 23, 3'15 t.

Se desmiente que en Cuba se trate de alterar el orden público. En Londres se han hecho varias prisiones de anarquistas. Dicese que el general Martinez Campos rehusará los títulos y honores que piensan ofrecerle. Las lluvias que han caído en Sevilla, han deslucido mucho las fiestas religiosas que se celebran estos días.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA CATARRRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
 Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 El Parache Poroso "Excelisior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo

Esquina á la de Tetuan.

Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

Tetuan, 23,

Entrada al entresuelo.

MADRID

Precio fijo.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

Saldrá de este puerto el 26 del corriente mes de Marzo el magnífico y grandioso vapor de acero de 5000 toneladas clasificado A I 400 x del Lloyd



CONDE VIFREDO

para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan 20 Palma.

Un joven de muy buenas

condiciones desearía encontrar colocación tanto para criado como por cocinero.

Informarán calle de Palacio núm. 2.

Ferrocarriles de Mallorca

El miércoles 28 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta), si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, parando en todas las Estaciones y sitio de la Romería, á las 11 de la mañana.

De Inca á Palma parando en idem idem, á las 6'15 tarde.

De Inca á Binisalem, parando sólo en la Romería, á la 1'50, 2'40, 3'30, 4'20 y 5'10 tarde.

De Binisalem á Inca, parando sólo en la Romería, á la 1'25, 2'15, 3'05, 3'55, 4'45 y 5'35 tarde.

NOTA.—Los trenes entre Inca y Binisalem, solo se compondrán de coches de 2.^a clase.

En estas Estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 20 de Marzo de 1894.—El Director General, Guillermo Moragues.

Al público

Por cesion hecha por los herederos de D. Guillermo Llofríu se ha hecho cargo de la tienda que aquel tenía establecida en la calle de S. Nicolás n.º 46 su hijo Bartolomé Llofríu y Crespi, quien espera de sus muchos parroquianos seguirán favoreciendo como hasta ahora dicho establecimiento.

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Orianza n.º 8, produce 46 50 pesetas mensuales.

Informarán Sindicato núm. 16.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelaire 90, 1.º

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para piés delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas á domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

ANTONIO M.ª DE CÁRDENAS

Calle Santa Brigida 1 MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores sala y tres dormitorios con puerta de entrada á la escalera núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia. Informarán Olmos 33—1.º

Isleña marítima

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.º Enero próximo:

Salidas de Palma

Todos los martes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los jueves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viernes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los martes á las 12 de la mañana.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Cultos Sagrados

Hoy Sábado Santo.—En la Catedral, parroquias y demás iglesias, á la hora de costumbre, se celebrarán los divinos oficios propios del día.

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, al anochecer, después de la Corona se practicará el mismo ejercicio con plática.

Corte de María.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

Movimiento local

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 21

Bueyes.	4	Borregos	1
Vacas.	2	Corderos	387
Toros	1	Cabras.	2
Novillos.	0	Cabritos.	0
Terneras	2	Cerdos.	4
Carneros	0	Cerdas.	4
Ovejas.	5	Lechonas.	27

Hospital civil

Día 23.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Francisco Alomar Compafny, casado, 66 años Jaime Ferrer, neumonia.—María Bestard Verdura, soltera, 7 meses Terreno bronquitis.